

## **Relevancia en traducción, aplicada al análisis descriptivo de la versión española del *Kitáb-i-Aqdas***

**Nobel-Augusto PERDU HONEYMAN  
Universidad de Almería**

### **Como citar este artículo:**

PERDU HONEYMAN, Nobel-Augusto (2003) «Relevancia en traducción, aplicada al análisis descriptivo de la versión española del *Kitáb-i-Aqdas*», en MUÑOZ MARTÍN, Ricardo [ed.] *AIETI. Actas del I Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación. Granada 12-14 de Febrero de 2003*. Granada: AIETI. Vol. n.º 2, pp. 123-138. ISBN 84-933360-0-9. Versión electrónica disponible en la web de la AIETI:

<[http://www.aieti.eu/pubs/actas/I/AIETI\\_1\\_NAPH\\_Relevancia.pdf](http://www.aieti.eu/pubs/actas/I/AIETI_1_NAPH_Relevancia.pdf)>.



# Relevancia en traducción, aplicada al análisis descriptivo de la versión española del *Kitáb-i-Aqdas*

Nobel-Augusto PERDU HONEYMAN  
Universidad de Almería  
nperdu@ual.es

## Resumen

Se presenta una visión general del concepto de *relevancia* tal como fue desarrollado por Dan Sperber y Deirdre Wilson (en su sentido más cercano a *pertinencia*) dentro del modelo inferencial de la comunicación, y más adelante como fue analizado y aplicado a la traducción por Ernst-August Gutt. Se aprovecha la terminología y la visión subyacentes como herramientas para acercarnos a la traducción del *Kitáb-i-Aqdas*, una experiencia singular de traducción colegiada, en equipo, vehicular (indirecta) aunque informada por el original. Gutt (1991) avanza el concepto de *semejanza interpretativa* como el pertinente a la hora de explicar el proceso, siempre dinámico, de realizar una traducción. Tal concepto da cuenta del trasvase entre dos lenguas poco afines o dos culturas distantes, trasvase que sobrepasa los límites estrechos de la equivalencia semántica, de manera que encajan los antiguos problemas y agrias discusiones sobre lo que se debe priorizar al traducir. Pocos principios generales de traducción necesitan definirse más allá de «hágase lo que sea acorde con la búsqueda de la relevancia óptima». Cada traductor estará siendo coherente con su propio objetivo de presentar lo que entiende como lo más relevante y que sea reconocible con el esfuerzo más rentable. Al explicar documentalmente las decisiones tomadas al traducir el *Kitáb-i-Aqdas* a la luz de la Teoría de la Relevancia, se aporta un conocimiento variado sobre aspectos multiculturales presentes en la obra y cómo se han ido afrontando. Entre algunas medidas prácticas de contextualización de utilidad para los destinatarios destaca la inclusión de una selección de otros textos del mismo autor que complementan la materia, una serie de notas al final del volumen, una amplia introducción preliminar, y el nombramiento de un equipo internacional para la traducción al español (cuya misión incluía procurar que el resultado fuera más aceptable en todos los países de habla hispana).

## 1. Introducción y Teoría de la Relevancia

En el lenguaje nos movemos en el terreno de lo tentativo para hablar de la forma en que las palabras representan conceptos y estos conceptos a su vez representan objetos concretos o abstractos; no podemos sostener que un pensamiento equivalga absolutamente a las palabras con las que lo representamos; se trata de una medida arbitraria y tentativa, no absoluta; igual que si nos detenemos a pensarlo, reconocemos que un pensamiento no es otra cosa que una representación o reflejo de la realidad (o lo que percibimos como realidad) en

nuestra mente. De ahí que al pretender comunicarnos con otra persona, admitimos que nos movemos en el terreno de lo tentativo, resbaladizo, y como mucho sólo nos atrevemos a suponer lo que ocurre dentro de la percepción del otro, imaginando que es comparable con lo que ocurre en nosotros. La identidad absoluta no es que sea imposible, sino improbable y tiene mucho de suposición y de inferencia; así Dan Sperber y Deirdre Wilson (1994:37) definieron su Teoría de la Relevancia (TR) en términos del reconocimiento de la intención del interlocutor:

La comunicación tiene éxito no cuando los oyentes reconocen el significado lingüístico del enunciado, sino cuando infieren el «significado» que el hablante le atribuye.

Esta Teoría de la Relevancia propone que todo lo que sea pertinente para el reconocimiento de la intención del original ha de tenerse en cuenta en la traducción. Veamos un caso de inferencias sugerente. Si oímos que una persona dice «los asesinos del gas de la risa no pertenecen a la mafia almeriense», estas palabras significan una cosa y de ellas se infiere muchas otras.

*Significa*

- a) justo lo que dice, que los asesinos no pertenecen a la mafia almeriense. Para ello podemos comprobar el significado de *asesino*, *mafia*, *almeriense*, *el gas de la risa*, la conjugación verbal, la negación, etc.

*Se infiere que*

- b) ha muerto una o más personas
- c) la muerte no fue accidental
- d) se debió a un asesinato
- e) el asesinato no fue efectuado por una persona sola
- f) quedan algunas incógnitas sobre los asesinos
- g) el asesinato se realizó con el gas de la risa
- h) existe una mafia en Almería
- i) la mafia almeriense en algunas circunstancias podría asesinar
- j) los asesinos no son de la mafia almeriense
- k) quien habla sabe lo que dice
- l) quien habla sabe más de lo que dice
- m) quien habla tiene un motivo para decir lo que dice
- n) quien habla desea advertir al oyente de cierto peligro
- o) quien habla sabe español
- p) la persona que lo ha dicho no es muda

Pero además, el hablante y el oyente pueden tener una experiencia previa en esta y otras materias; pueden ser periodistas, inspectores de policía, espectadores de un programa de televisión, jueces, reos, estudiantes; pueden estar testificando en un juicio, leyendo un ejercicio de entonación, recitando un poema con especial interés en la rima, contando un chiste o haciendo cola en una hela-

dería. En cada caso las palabras tendrían unas inferencias diferentes. Lo cierto es que el texto no existe por sí solo, sino que es producido por alguien con intención de comunicarse con otra persona y con un interés determinado. Los oyentes tienen el acúmulo de su experiencia propia así como información del entorno en el que reciben el enunciado y que influyen en cómo lo interpretan. Podemos admitir que «las señales no garantizan por sí mismas el mensaje que codifican» (Sperber y Wilson 1994:25). En vez de *oraciones*, hablamos, pues, de *enunciados* (oraciones en contexto), que manifiestan actitud o relación del hablante con el pensamiento expresado y pueden realizar *actos de habla* (Austin 1962 trad. esp. 1982) como enunciados que no sólo describen cosas sino que las realizan. Tal es el caso de la fórmula «la llevas» al atrapar a alguien en el juego del pilla-pilla. Mediante su enunciación, y dado el cumplimiento de ciertas otras normas que incluyen el que ambos están de acuerdo en jugar y que Juan acaba de atrapar a Miguel, el destinatario deja de ser perseguido para pasar a ser perseguidor. Dichos actos de habla poseen  *fuerza ilocutiva* (Searle 1969 trad. esp. 1980) entendiendo como tal el sentido ulterior de las palabras contenidas en un enunciado, como cuando se pregunta «¿estás libre hoy a las seis?» se está dando a entender una invitación para salir juntos.

Al comunicarse, la persona introduce un estímulo (un enunciado se ve como un caso particular de estímulo) en el entorno de sus interlocutores conducente a que éstos infieran su intención informativa y también reconozcan su intención de comunicarse (se distingue la *intención informativa* de la *intención de que se reconozca nuestra intención de informar* o *intención comunicativa*). Para ello hay que presuponer la existencia de esa capacidad humana inteligente de inferencia o deducción, una capacidad intelectual, cerebral, de pensamiento, necesaria para la adquisición de conocimiento, de ahí el término *cognición*. La capacidad a la que se alude como cognitiva es lo que posibilita la comunicación. Aunque dicho estímulo puede ser no verbal, una señal hecha con movimiento corporal o un signo dibujado en la ropa, póngase por caso, se reconoce en el lenguaje verbal articulado algunas características especiales entre las que destaca la ostensión (conducta reconocible encaminada a comunicar algo).

Centrados pues, en la lengua, y a la vista de que el uso no literal de la lengua posibilita la comunicación más rentable en lo que a esfuerzo interpretativo se refiere (con metáforas, exageraciones y chistes incluidos), dichos autores expusieron una Teoría de la Relevancia. En ella explican que entre lo que decimos y lo que queremos decir existe una relación de semejanza interpretativa, es decir que lo que decimos se asemeja (interpretativamente) a lo que deseamos comunicar. Es importante aclarar el sentido que tiene para ellos la *semejanza interpretativa*: Tomando como punto de partida el marco de la psicología cognitiva, un pensamiento es una representación mental con forma proposicional; dicha forma proposicional puede relacionar el pensamiento referido con algo para lo que esa forma proposicional es verdad. Tal sería el uso descriptivo de la forma proposicional. Existe otra posibilidad de funcionamiento de los pensamientos (un uso interpretativo): como las formas proposicionales tienen propiedades lógicas, pueden contradecirse unas a otras, implicarse unas a otras y entrar en relación lógica unas con otras; así, dos formas proposicionales pueden tener

algunas propiedades lógicas en común, y en este caso diremos que se *asemejan* entre sí. Dicha semejanza entre formas proposicionales es lo que se denomina semejanza interpretativa.

Una forma de intentar comprobar el éxito de la comunicación en que muchos podríamos estar de acuerdo es midiendo si lo que pretendía comunicar el hablante se parece a lo que infiere el interlocutor. Ahora bien, como es bien sabido, en las comunicaciones humanas dentro de un mismo idioma y, consecuentemente, en la traducción entre dos o más idiomas, el significado que el oyente asocia a la expresión lingüística recibida no es necesariamente igual que el significado que la persona que la emitió pretendía, ni tiene por qué serlo. La Teoría de la Relevancia explica este fenómeno de la forma siguiente: la comunicación verbal conlleva dos tipos diferentes de representaciones mentales: por un lado, las representaciones mentales que hemos llamado *representaciones semánticas* de las expresiones verbales; y por otro lado, los pensamientos en forma de enunciado, que son el resultado de una posterior y más detallada elaboración de dichas representaciones semánticas.

Sperber y Wilson pretenden explicar la comunicación ostensiva en su totalidad, tanto la explícita como la implícita, que considera estímulos destinados a hacer manifiesto al oyente su intención informativa y poner mutuamente de manifiesto su intención comunicativa. De hecho sostienen que la comunicación verbal es sólo una modalidad de la comunicación ostensiva-inferencial, anterior al lenguaje verbal, similar al hecho de que un bebé es capaz de hacer manifiesto sus necesidades y deducir cosas antes de hablar con lenguaje articulado. Así que el interlocutor deriva enunciados a partir de representaciones semánticas, y para ello hace uso de su propio contexto interior, para lo cual se define el contexto desde una óptica psicológica del mundo del interlocutor: el contexto de un enunciado es el conjunto de premisas que se emplean para interpretarlo (Sperber y Wilson 1986:28).

Este uso específico de contexto psicológico no niega el valor del entorno externo, los enunciados anteriores (con lo que el contexto es dinámico, va variando a medida que avanza la conversación), la situación, los factores culturales, la memoria, hipótesis científicas, creencias religiosas, expectación, creencias sobre el estado mental del hablante y demás. Para resumirlo, se trata del impacto que éstos producen en la mente del interlocutor, la información que ofrecen y su disponibilidad para la interpretación de la comunicación. La lista de factores que pueden influir en el contexto es variadísima y podría incluir también el estado anímico del oyente, su riqueza imaginativa, su estado físico; sus supuestos sobre el ánimo, la imaginación y la salud del hablante y sobre su veracidad o credibilidad; además de las intenciones del hablante se pueden incluir la intenciones, imaginación y deseos del oyente (se puede oír lo que se quiere oír, se interpreta conforme a lo que se desea o se imagina). De ahí que aún en el caso de que todos compartieran el mismo entorno físico limitado, sus entornos cognitivos seguirían siendo distintos (Sperber y Wilson 1994:54), pues el entorno cognitivo de una persona es la suma de su entorno físico y su capacidad cognitiva.

Estos autores sostienen que el conocimiento humano está orientado hacia la *relevancia* y que, consecuentemente, alguien que conozca el entorno cognitivo de un individuo puede inferir aquellas suposiciones que probablemente ha concebido en realidad. El paso siguiente es definir la *relevancia* en términos del impacto (o efecto contextual) que pueda tener una suposición en el contexto: Una suposición puede considerarse relevante en un contexto sólo si tiene algún efecto contextual en dicho contexto (Sperber y Wilson 1994:155). O dicho en términos relativos: una suposición es tanto más relevante en un contexto cuanto mayor sea el efecto contextual que tiene sobre dicho contexto. Por ello, cabe hablar de grados de relevancia, en términos de efecto y esfuerzo.

En este panorama, tras reconocer que una persona no tiene ningún control sobre lo que en realidad llega a pensar su interlocutor, se puede proponer al menos modificar el entorno cognitivo del oyente, contando con la predicción de que éste interpretará la intención que le indujo a comunicarse. En esto consiste la intención informativa, en «hacer manifiesto o más manifiesto para el oyente un conjunto de supuestos» (Sperber y Wilson 1994:77). La intención comunicativa, a su vez, consiste en hacer mutuamente manifiesto al oyente y al emisor que éste último tiene dicha intención (Sperber y Wilson 1994: 80), y esto es lo que marca la diferencia entre comunicarse y cualquier otra forma de transmitir información (de forma accidental, inintencional o inconsciente, por ejemplo); además, al hablante por lo general le interesa saber si se ha cumplido su intención informativa, y el hecho de que este interés es mutuamente manifiesto para ambas partes puede tener sus repercusiones.

La teoría de la relevancia tiene en cuenta un fenómeno muy generalizado en la comunicación, el de la minimización del esfuerzo. Podríamos definir este fenómeno como la tendencia hacia la minimización del esfuerzo interpretativo. Como nuestra memoria y nuestra lógica funciona así, damos por hecho (presuponemos) que la deducción del interlocutor funciona igual, priorizando las connotaciones y suposiciones más inmediatas, las que requieren menor esfuerzo. La Teoría de la Relevancia toma también en cuenta un segundo fenómeno que tiene lugar en la comunicación al que podemos aludir como rentabilidad, según la cual la mayoría de las personas tiene interés por aumentar o perfeccionar su entendimiento del mundo que les rodea; ese entendimiento se refiere a las suposiciones sobre el mundo que la persona almacena en su memoria, unas suposiciones que se van revisando a medida que se recibe información nueva. Ello implica que se espera que el esfuerzo que se invierte en comprender resulte rentable, es decir que contribuya a modificar las *suposiciones contextuales* pertinentes.

Hay que reconocer que la fascinación por todo lo nuevo no necesariamente conduce a información pertinente: una información no conocida anteriormente debe venir *al hilo* para ser digerible de manera rentable; ya que aunque la novedad de por sí tiene su atractivo, el esfuerzo necesario para digerirla y aprovecharla es mayor si no es pertinente. Pues bien, todas las modificaciones de la imagen que tenemos del contexto se definen como *efectos contextuales* y Gutt (1991:27) distingue tres tipos de dichas modificaciones:

- a) Las que conducen a la deducción de implicaciones contextuales;
- b) Las que fortalecen o confirman suposiciones que ya se tenían;
- c) Las que permiten descartar suposiciones anteriores por vía de contradicción.

La Teoría de la Relevancia sostiene que la comunicación humana crea en el receptor una expectación de relevancia óptima, una expectación de que su esfuerzo de interpretación producirá efectos contextuales adecuados a un coste mínimo de procesamiento (es decir que su esfuerzo será rentable, al compararlo con el producto). La Teoría de la Relevancia lo expone en forma de *principio de relevancia*: «Todo acto de comunicación ostensiva comunica la presunción de su propia relevancia óptima» (Sperber y Wilson 1986:198). Ello conlleva que cuando una persona muestra que desea comunicarse con otra, transmite al mismo tiempo de forma implícita y automática la presunción o suposición de que el oyente puede justificadamente albergar una expectación: la expectación de poder derivar efectos contextuales adecuados sin invertir esfuerzos innecesarios (es decir que le resultará rentable prestar atención).

Esta suposición tiene implicaciones muy importantes para la teoría de la interpretación de enunciados: el oyente tiene el derecho de suponer que la primera interpretación que alcance es la interpretación pretendida por el comunicador, ya que presupone que el hablante también cuenta con provocar ciertos efectos contextuales adecuados a bajo coste de esfuerzo del oyente. Este esfuerzo es consistente con el *principio de relevancia*. Así explica el principio de relevancia que los oyentes pueden deducir la interpretación que se propuso inicialmente el hablante; se trata de la interpretación que más encaje con el principio de relevancia, y Sperber y Wilson sostienen que sólo una de las interpretaciones posibles cumple esa condición. Está pues claro que en el caso de la comunicación humorística se puede explotar precisamente esa inocencia del destinatario, esa costumbre o intuición de que se tiende a pensar en lo más inmediato primero, para provocar un equívoco debido a una ambigüedad, que al descubrirse de golpe cause gracia (Sánchez García *pág. web*).

## 2. Aplicación a la traducción

Partamos de una definición amplia de traducción como una actividad humana que implica la existencia de un acto lingüístico, concretamente la producción en una lengua meta (LM) de un texto (compuesto de enunciados interrelacionados) que ya había sido producido previamente en una lengua original (LO). En términos más trascendentales, Gutt (1991:190) la relaciona con una capacidad fascinante de nuestra naturaleza humana, la de abrir el mundo de nuestros pensamientos a otras personas incluso cuando no hablamos el mismo idioma. De cualquier manera, en lugar de hablar de equivalencias, usaremos ahora el concepto de  *semejanza interpretativa*  para distinguirlo de los casos en que un texto sólo pretende hacer un uso descriptivo en vez de interpretativo de la lengua.

Semejanza interpretativa con el original en aspectos relevantes implica que la traducción deberá asemejarse al original en aquellos aspectos que la hagan

relevante al lector, es decir que produzca los efectos contextuales adecuados. Deberá producir la interpretación pretendida sin un coste de procesamiento innecesario. La relación de ambos objetivos podría formularse en términos de *rentabilidad*: producir o sugerir los máximos efectos contextuales adecuados al mínimo coste de esfuerzo de interpretación del lector. En otras palabras, la traducción deberá asemejarse al original en aquellos aspectos que pueda esperarse que la hagan relevante al lector u oyente en su idioma, sin que le cause un esfuerzo desproporcionado o excesivo.

Es importante recordar que, según la teoría de la relevancia, el lector u oyente se servirá de la primera interpretación que le venga a la mente y que esté justificadamente relacionada, o que encaje suficientemente, con el sentido esperado (acorde con el principio de relevancia). En los casos en que la primera interpretación posible no parezca que encaje con el sentido obvio, entonces el lector automáticamente debe suponer que el sentido ha de encontrarse en un contexto más amplio, o en un uso más figurado de la expresión, por lo que se ha de disponer a procesar su interpretación con más esfuerzo buscando los efectos contextuales con más intensidad, siempre presuponiendo que dicho esfuerzo le resultará rentable. La decisión del traductor es la de seleccionar precisamente aquellos efectos contextuales que le parezcan más relevantes en su ánimo de ser fiel al autor original. Dado que la lengua meta está enmarcada en una cultura diferente, es lógico reconocer que dichos efectos no necesariamente se logren mediante los mismos mecanismos; es más, puede darse el caso de que los mismos mecanismos podrían producir efectos colaterales indeseables o incluso contrarios en otro idioma y cultura. De ahí la importancia de sus decisiones en la selección de los mecanismos lingüísticos con los que producir esos efectos, decisiones que podrán variar dependiendo del propósito del uso (descriptivo o interpretativo) de la traducción.

El traductor encuentra con frecuencia casos en que no le resulta posible recoger todos los valores del texto original. Desde la óptica de la teoría de la relevancia, y presuponiendo que el traductor ofrece una interpretación que se asemeja al máximo al original en aspectos relevantes, ello conlleva que éste ha de alcanzar sus propias conclusiones (suposiciones) sobre el entorno cognitivo del lector y la relevancia potencial que pueda tener cualquier aspecto de su interpretación en dicho entorno. Además debemos recordar que su propia interpretación del texto original también se ubica en el terreno de las suposiciones (creencias), pues él mismo reconocerá diferentes aspectos del original conforme a su propia sensibilidad, conocimiento, experiencia, etc. identificando unos aspectos como más relevantes que otros (ya sea la rima de un poema, el efecto estético de la expresión, la contundencia de una noticia, cierta terminología antigua, el tono despectivo de cierto personaje, etc.) aspectos que procurará asegurarse de que queden recogidos en su traducción.

En eso consiste la fidelidad, en procurar que los diferentes aspectos que el traductor considera relevantes del original sean reconocidos de forma semejante por los lectores en la traducción, siempre a un coste de esfuerzo proporcionado al que él supone que tiene el original. Pero tratándose del terreno de las suposiciones, creencias, interpretación personal, es vital reconocer que hay



muchísimas decisiones personales en la traducción, igual que cada autor literario es un mundo. Pretender que dos traducciones sean iguales equivaldría a pretender que dos autores literarios, partiendo de una misma inspiración contextual, escribieran una misma novela. Este ejemplo ilustra el hecho de que por mucho en que se empeñen en definir ciertos principios, normas o leyes de traducción, el objetivo no sólo es impensable sino indeseable. Y no por ello se pone en entredicho la fidelidad en la traducción, sino que se redefine en términos de relevancia comunicativa al cambiar de contextos culturales.

Pocos principios generales de traducción necesitan definirse más allá de «hágase lo que sea acorde con la búsqueda de la relevancia óptima». A la hora de aplicarse este principio, se encontrará amplia diversidad de interpretaciones sobre lo que cada cual considera óptimamente relevante, diferentes opiniones sobre el orden de prioridades. No obstante, cada traductor estará siendo coherente con su propio objetivo de presentar lo que entiende como lo más relevante y que sea reconocible con el esfuerzo más rentable. Desde esta perspectiva, la producción de innumerables principios, leyes, normas, directrices puede aplicarse cada uno en un contexto determinado, significativas para su propio entorno cognitivo; no parece necesario (ni deseable) definir leyes de aplicación general para todos los contextos, pues ello implicaría una casuística excesivamente compleja y detallada.

Obviamente hay casos en que el público lector u oyente carece de cierta información relacionada con un concepto del original. Definido en términos de relevancia, observaremos que la redacción explícita de toda la información considerada como necesaria para producir los efectos contextuales relevantes en los oyentes puede considerarse excesiva (pues podría forzar a la construcción de párrafos mucho más largos o el distanciamiento excesivo de un hilo de argumentación) por requerir demasiado esfuerzo para ser procesado, y además no necesariamente toda esa información produciría los efectos contextuales deseables en todo contexto. En semejante situación, el traductor decide seleccionar la información que considera de relevancia óptima para ese contexto concreto. Esta particularidad ha conducido a que algunas veces el traductor decide reflejarla dentro del texto de la traducción misma, pero otras en forma de notas a pie de página o fin de texto. Habrá ocasiones en que sencillamente prescinde del concepto, por considerarlo secundario y no suficientemente relevante.

Dada la naturaleza de la comunicación ostensiva, la responsabilidad de comunicador es de asegurar que el oyente reconozca su intención informativa; ahora bien, como el traductor también es un comunicador ostensivo, adquiere igualmente la responsabilidad de evitar malentendidos y fracasos comunicativos. Para ello deberá identificar claramente lo que se propone, su intención informativa, aclarando si es realmente comunicable, o que el lector podrá inferir la interpretación adecuada acorde con el principio de relevancia. Para llegar a esta decisión cuenta con su opinión sobre el entorno cognitivo del público. Entonces deberá decidir:

- a) Si utilizar el *uso interpretativo* o descriptivo (o incluso alternar entre ambos), pues habrá unos casos en que el texto original sirva sólo en una

medida relativa, pero otros será indispensable que el oyente reconozca que el texto traducido se ofrece por su semejanza con un original escrito antes en otra lengua.

- b) El grado de *semejanza* que proponerse para que el resultado se asemeje al original lo suficiente en aspectos relevantes, a la luz de los beneficios previsibles y también a la luz de esfuerzo que se requiera por parte del público para procesarlo.
- c) El grado conveniente de semejanza de propiedades lingüísticas.

Todo ello interesa que sea compartido por el público, que exista una compatibilidad de expectativas; para ello cabe hacer mención del tema en un prefacio, o notas finales, en la contraportada de la publicación, o incluso mediante cursos de formación y conferencias de prensa.

Gutt contribuye a la polémica con un enfoque que desplaza el problema por completo. El éxito de una traducción dependerá del propósito que pretende cumplir el traductor y de que dicho propósito sea compartido también por el lector final, quien normalmente interpretará lo que lee conforme con el principio de relevancia tal como fue enunciado por Sperber y Wilson). En los casos en que la primera interpretación posible no parezca encajar con el sentido obvio, entonces el lector automáticamente presupone que el sentido debe encontrarse en un contexto más amplio, o en un uso más figurado de la expresión, por lo que se dispone a procesar su interpretación con más esfuerzo buscando los efectos contextuales con más intensidad, siempre presuponiendo que dicho esfuerzo le resultará rentable y de dichos efectos contextuales efectivamente existen, que el hablante los ha insertado de forma reconocible con un propósito real de causar un efecto en el oyente.

Ya se ha mencionado que la decisión del traductor es la de seleccionar precisamente aquellos efectos contextuales que le parezcan más relevantes en su ánimo de ser fiel al autor original. Dado que la lengua meta está enmarcada en una cultura diferente, es lógico reconocer que dichos efectos no necesariamente se logran mediante los mismos mecanismos; es más, puede darse el caso de que los mismos mecanismos podrían producir efectos colaterales indeseables o incluso contrarios en otro idioma y cultura. De ahí la importancia de sus decisiones en la selección de los mecanismos lingüísticos con los que producir esos efectos, decisiones que podrán variar dependiendo del propósito del uso (descriptivo o interpretativo) de la traducción. Se infiere que las traducciones a idiomas de culturas cercanas tienen más fácil alcanzar el éxito comunicativo, pero cuando se trata de culturas lejanas, el éxito es mucho más difícil de lograr.

### **3. Experiencia de la traducción española del *Kitáb-i-Aqdas***

En 1993 se constituyó un Panel Internacional de Traducción de Literatura Bahá'í al Español, en el que sus tres miembros estaban en las mismas condiciones, es decir ninguno tenía voto de calidad, por lo que su método de trabajo habría de consistir en negociación, consulta y búsqueda de consenso. La principal tarea de

dicho Panel consistiría en la traducción del *Kitáb-i-Aqdas* al español, tarea que se extendió desde el año 1993 hasta su publicación en 1999. Dicho título es considerado el libro Sagrado para la fe bahá'í, y fue escrito por Bahá'u'lláh (1817-1892) originalmente en árabe en 1873, estando confinado en la ciudad-prisión de Akka (anteriormente San Juan de Acre) que estaba entonces bajo el régimen turco, adonde había llegado tras una serie de destierros desde Persia a través de Iráq y Turquía, en calidad de prisionero de tres regímenes diferentes. El encargo de la traducción (proveniente de la Casa Universal de Justicia, máxima autoridad internacional de la fe bahá'í) consistía en hacer una traducción a lengua española partiendo de la versión inglesa aunque utilizando el original árabe en la medida de lo necesario. El resultado había de ser lo más aceptable posible para toda la comunidad hispanoparlante. La decisión de tomar la versión inglesa como referente principal no sólo se basaba en una política sentada hacía ya 72 años para la traducción de lo que se define como *literatura sagrada* bahá'í, sino que iba encaminada a incluir todos los capítulos complementarios que se habían preparado para dicha versión inglesa que acababa de ser publicada.

La tarea conllevó una búsqueda bibliográfica de documentación sobre temas tan diversos al tiempo que relacionados entre sí como traducción colegiada, religiosa, de Libros Sagrados, posibilidad de la traducción, estrategias, herramientas informáticas aplicadas a la traducción, recuperación del tono literario, normas, gramática normativa, gramática descriptiva, diccionarios, lexicología, lingüística de textos, pragmática, estudios lingüísticos interculturales, sociolingüística, literatura comparada, gramática comparada, derecho internacional, derecho penal, derecho civil, filosofía del derecho, derecho constitucional y lingüística del derecho. Esta experiencia condujo a través de ejercicios de recitación, prácticas con programas informáticos, viajes a través de los lugares relacionados con Bahá'u'lláh, e investigación de la figura y trabajos del principal intérprete y traductor al inglés, Shoghi Effendi, biznieto de Bahá'u'lláh, quien había traducido al menos un tercio del original al inglés y además había dirigido e impulsado todas las decisiones relacionadas con la traducción y publicación de la obra de Bahá'u'lláh a más de cien idiomas, al ocupar el puesto de máxima responsabilidad en la organización bahá'í desde 1921 hasta su fallecimiento en 1957.

El Panel se propuso como meta lejana el acercamiento del lector al contenido e intención de la obra original en todas sus dimensiones (belleza estética, significado, aplicación), y en este caso concreto, de la obra de Bahá'u'lláh, el *Kitáb-i-Aqdas*. Este objetivo ofrece reflexiones de interés sobre los propósitos del traductor, quien se enfrenta a múltiples decisiones a lo largo del proceso de trasladar una obra a otra lengua, las cuales pueden dar prioridad al autor o al público de origen, al texto o al público meta, al traductor mismo, a la sociedad coetánea del autor, a la sociedad destinataria, o a varios a la vez, por no mencionar las decisiones relacionadas con la priorización del significado explícito, de las alusiones implícitas, del ritmo, la rima, la recreación de la sorpresa, el misterio, la perplejidad, el contraste, el paralelismo, la dualidad, la grandilocuencia, la humildad, la gracia, elegancia, temor, respeto u otros aspectos suge-

ridos en el texto. El resultado se propone contribuir a que el lector pueda acercarse a la vida y obra de Bahá'u'lláh, entender el mensaje explícito e implícito en la obra, comprender el contexto cultural en que se escribió, tener en cuenta la sociedad a la que se dirigió, pero reconocer al tiempo la intención de dirigirse a los sujetos de otras sociedades en un que él concebía como un solo país. Por ello, siendo el lector cómplice y parte integral del proceso de comunicación, el éxito de dicho proceso es proporcional al esfuerzo de todas las partes implicadas: el autor *tradujo* en hechos dolorosa e inteligentemente la obra antes y después de escribirla; produjo además un resultado profundo y estéticamente bello, un texto original con vida propia, de influencia dinámica difícil de medir. Por ello, se supone que el lector no puede esperar recibir el beneficio gratis, sin esfuerzo. El Panel se proponía ayudar también al lector a comprender las dos dimensiones anteriores para estimularle a realizar el esfuerzo necesario para cumplir cabalmente su función de destinatario. Se trata, pues, de un fenómeno diferente de traducción, encaminado a facilitar la labor del lector, si bien no necesariamente a hacerla más fácil -valga la paradoja- sino a potenciar sus posibilidades.

La intención de proporcionar un resultado aceptable para toda la comunidad hispanohablante influyó sin duda en la decisión de que la traducción se hiciera mediante un equipo colegiado con componentes de diferentes partes de Hispanoamérica, en el que ninguno de sus miembros tuviera voto de calidad y las decisiones se tuvieran que negociar, justificar y documentar. Pero se puede considerar igualmente el carácter interdisciplinar y multicultural del texto, las tres lenguas implicadas y las diversas sociedades lingüísticas de origen y destino. La traducción en equipo ha tenido un especial valor en este proyecto, y por ello entiendo que su documentación es valiosa.

Se valora la traducción *vehicular* (a través del inglés) como eficaz para acercar el resultado a comunidades lingüísticas multiculturales, útil para facilitar la intervención de especialistas en idiomas diferentes (al estar implicados en este caso al menos tres idiomas) y válida para posibilitar las decisiones colegiadas que vienen a disolver el tono personal de un solo traductor y producir, por ende, un texto de mayor permanencia.

Para utilizar los términos referidos de la Teoría de la Relevancia, pertinente ha resultado ser no sólo el contenido y la forma del texto sino el contexto, no sólo la obra concreta del autor sino el resto de su obra escrita, no sólo su publicación en lengua original, sino la magistral puesta en escena gradual de dicha obra en lengua inglesa, un muestrario perfecto para el investigador de la pragmática en traducción.

El valor del contexto en la adecuada recepción de la traducción no puede pasarse por alto. Fue tomado muy en cuenta en la versión inglesa que incluye una amplia introducción con información documental no sólo sobre los antecedentes históricos y sociales convenientes para acercar al lector a la obra sino también sobre las dificultades encontradas en la traducción. Esta introducción, al igual que los demás capítulos complementarios de la versión inglesa, permanecen en la traducción española a la que se le ha añadido un breve prefacio para explicar algunas novedades de esta versión, como el hecho

de que fue traducido por un equipo (o panel) y que pretende dar satisfacción al máximo número de hispanohablantes del mundo entero.

El hecho de que el autor del presente estudio fuera también miembro del Panel Internacional de Traducción que realizó la traducción del *Kitáb-i-Aqdas* entre los años 1993 y 1999 añade a este estudio un valor documental de privilegio.

#### 4. Antecedentes históricos

Para encontrar precedentes de traducción indirecta y en equipo de magnas obras religiosas hay que buscar en la historia de la traducción del Antiguo Testamento, Nuevo Testamento y del Corán. La búsqueda ha sido enriquecedora, pues han ido apareciendo fascinantes descubrimientos que ponían cada vez mejor en evidencia la inmensidad de mi ignorancia lo cual contribuía aún más carburante al fuego del anhelo por conocer, por investigar.

Investigación sobre traducción indirecta, colegiada y en equipo no he encontrado suficiente para lo que yo habría deseado. Por un lado, la elaboración detallada de Eugene Nida (1974/82:174-186) de orientaciones para la traducción de Escritura Sagrada a las lenguas aborígenes sirvieron de punto de referencia para comparar lo que se ha hecho en el caso del *Kitáb-i-Aqdas*. He elaborado un minucioso estudio comparativo por su posible interés para otros investigadores con vista a una próxima publicación.

Por otro lado, Toury (1995:129) habla de la traducción indirecta aunque para decir que cuando ocurre de forma recurrente es digna de estudio descriptivo:

*[...] recurrence of this practice, especially if regular patterns can be detected, should thus be taken as evidence of the forces which have shaped the culture in question, along with its concept of translation.*

*[...] second-hand translation is not some kind of disease to be shunned, as has long been the dominant attitude. Such an approach only reflects a fallacious projection of a currently prevalent norm, ascribing uppermost value to the ultimate original, onto the plane of theoretical premises. By contrast, mediated translation should be taken as a syndromic basis for descriptive-explanatory studies [...].*

#### 5. Conclusiones y contribuciones de esta experiencia

##### 5.1. *Kitáb-i-Aqdas*

Su traducción española fue publicado por la Editorial Bahá'í de España, en 1999, en Terrassa.

##### 5.2. Tesis doctoral basada en la experiencia

En enero de 2003 se presentó en la Universidad de Almería una tesis doctoral titulada *La relevancia de la pragmática en la traducción de textos multiculturales: versión del Kitáb-i-Aqdas*.

### 5.3. Compendio y glosario

Fruto del rigor con que se ha pretendido realizar la traducción han surgido también un compendio y un glosario (en prensa). Codifican centenares de problemas específicos de traducción sobre los que el Panel tuvo que tomar decisión. Los registros están documentados y argumentados y suponen una contribución de utilidad para traductores y correctores que trabajen en temas similares.

### 5.4. Traducción *vehicular* o *indirecta*

Valoro la conveniencia de la traducción *autorizada* (caso de la primera traducción al inglés) y la traducción *vehicular* como eficaz para acercar el resultado a un mayor número de comunidades lingüísticas con una diferencia que puede superar los 100 años (como fue el caso de la traducción del Corán a lengua española). Existe un amplio número de consecuencias de esta política para las traducciones a otros idiomas como italiano, portugués, francés, holandés, ruso, alemán y noruego entre las que se deben incluir la normalización de transliteraciones, de signos de puntuación (mayúsculas para ciertos casos particulares), y la facilidad de referencia posterior y aprovechamiento de la orientación y guía de Shoghi Effendi disponibles en la amplia colección de sus traducciones al inglés. Tiene relación con el uso de un interlenguaje en traducciones multilaterales, algo a veces aludido como un *idioma internacional auxiliar*, generalmente sólo sacado a la luz para defender un idioma concreto quizás perdiendo de vista que quienes lo defienden no lo necesitan, y quienes lo necesitan no lo defienden.

### 5.5. Traducción en equipo

La traducción en equipo, especialmente cuando es para producir versiones de autoridad y cuando ningún miembro del equipo tiene voto de calidad, tiene unas dimensiones muy diferentes a la traducción hecha por una sola persona y abre la posibilidad de tener asesoramiento del idioma original mientras se aprovecha el amplísimo estudio cultural que puede haberse realizado en el idioma intermediario, como ha sido el caso. La experiencia de equipo ha servido también para procurar producir un resultado lo más aceptable (normalizado) posible para las variadas comunidades lingüísticas hispanas. La traducción en equipo es útil para facilitar la intervención de especialistas en idiomas diferentes (al estar implicados en este caso al menos tres idiomas) y válida para posibilitar las decisiones colegiadas que vienen a disolver el tono personal de un solo traductor y producir, por ende, un texto de mayor permanencia.

### 5.6. Aportación de la figura de Shoghi Effendi

Otra contribución, fruto del apartado sobre traducción vehicular, es la identificación de valor de la figura de Shoghi Effendi de interés para la investigación en traducción, así como el interés de la multitud de orientaciones que a través de él han surgido de aplicación directa para la práctica traductora de textos religiosos. Una colección de los epígrafes bajo los que he clasificado dichas orientaciones está siendo preparada para su publicación este mismo año.

### 5.7. Presentar al traductor como mediador cultural

No podemos conformarnos con prestar atención sólo a lo que significa el discurso escrito, palabra por palabra, ni tampoco frase a frase, ni siquiera párrafo a párrafo. Esta experiencia nos ha mostrado que hay que atender a mucho más: Sólo en el lenguaje escrito deberemos interesarnos por un sinfín de conceptos, de los que menciono ahora meramente 16, como lo que se presupone, lo que se implica, lo que se comunica, lo que se omite adrede (que puede tener especial relevancia debido a su omisión), la metáforas, dobles sentidos, errores intencionales, contradicciones, eufemismos, pausas, la gradación intencional de la presentación de la información en escena, el orden de aparición de conceptos, las inversiones intencionadas, el efecto sorpresa, el aburrimiento, la exageración, etc. Pero igualmente corresponderá prestar atención a numerosos aspectos sonoros, de los que mencionar hoy al menos 8, como la lectura o recitación, el tono, el volumen, los silencios, el ritmo, la gracia, el acento y la eufonía; y por supuesto hay que prestar atención a los aspectos físicos (de los que menciono 5 a título de ejemplos) como gestos e indicaciones de las diferentes partes del cuerpo, la distancia de los objetos referidos, sus características visibles, olor, temperatura, etc., que pueden darse por supuesto en cualquier comunicación oral. Existe por otra parte una amplia serie de rituales sociales (menciono 7 a título de ejemplo) que aprendemos desde pequeños relacionados con el intercambio del turno de palabra, interrupciones, falsos inicios para ganar tiempo para pensar, cambios de tema, salidas de tono, respeto, risas, sonidos bucales y un larguísimo etcétera que damos por supuestos en una misma sociedad, y por ello van implícitas en parte de la comunicación.

El traductor, además de desempeñar la labor típica reconocida de diccionario automático, de reconocedor de estructuras y matices, de reconstructor de oraciones gramaticalmente aceptables, de nuevo autor de textos literarios o humorísticos o de lo que se trate, ha de proyectarse en varias direcciones, algunas más relacionadas con el autor original de lo que se traduce (conectando con su cultura, intención, actitud, mensaje, estilo) y otras enlazadas con los destinatarios del mensaje (con la sociedad en la que están inmersos, su cultura, intención, actitud, expectación, nivel de dominio del idioma - por mencionar al menos algunas de dichas direcciones) para asegurarse que no faltan datos indispensables para la correcta interpretación y procesamiento de los elementos relevantes de la comunicación, también para minimizar las posibilidades de malinterpretación y, a ser posible, reproducir el fenómeno de la comunicación saltando de un idioma y contexto social a otro. Con el paso del tiempo y gracias a la interacción cultural propiciada por el contacto entre civilizaciones, el traductor se va aceptando más como mediador cultural que como mero diccionario automático.

En numerosos casos se encuentra el traductor con efectos desconocidos para culturas diferentes, por lo que su labor mediadora sirve de puente cultural para entender dónde reside la belleza estética de pueblos distintos... qué es relevante para cada cual. Traducir, en estos casos, puede representar una labor precisamente inversa a lo que ha simbolizado Babel durante años, es decir unir en vez de separar mediante el idioma. Hemos tenido que viajar muchos tiempo desde entonces para llegar a este destino, un largo viaje durante el cual cada her-

mano lingüístico ha madurado y desarrollado sus propias bellezas para ahora reencontrarnos en una época en que ya no hay distancias para las culturas siempre que la traducción pueda servir de vehículo de unión y entendimiento.

Ofrezco el siguiente ejemplo para ilustrar la labor compleja del traductor: Ante un mismo texto original («vaya calor que hace aquí», dicho por Barbie a Ken), y presuponiendo una relación constructiva de cooperación, obediencia y deseo de dar satisfacción, podríamos centrar la atención en:

- lo que Barbie pretende obtener o realizar: A ver si Ken opta por encender el aire acondicionado;
- lo que Barbie desea: A ver si al abrir la ventana puedo ver si se ha puesto los calcetines que le regalé;
- lo que se Barbie dice explícitamente: aquí hace calor;
- lo que significa para Barbie: estoy incómoda con esta temperatura; quiero que me invite a un helado;
- lo que implica: aquí no hay ventilación; la persona que lo dice expresa incomodidad; existe remedio; la temperatura aquí dentro es mayor que fuera; quiero que me reacciones ante lo que he dicho, que respondas, que te ofrezcas para complacerme, por ejemplo que me ofrezcas salir a tomar un helado;
- lo que Ken intuye que pretende Barbie: Barbie quiere charlar y empieza con cualquier cosa;
- lo que Ken interpreta: le caigo bien.
- lo que Ken requiere para entender a Barbie: temperaturas superiores a 25 grados pueden incomodar; una insinuación sobre incomodidad en Barbie es mi ocasión para agradarla; complacerle sería socialmente lógico; existen remedios a la temperatura de la habitación;
- lo que significa para Ken: quiere charlar conmigo: le voy a proponer salir a pasear al fresco y de paso le invito a un helado;
- lo que se presupone: se conocen; Ken suele intentar complacer a Barbie;
- lo que finalmente ocurre: Ken responde (con éxito): Vamos, te invito a un helado.

### **5.8. Reconocer lo injusto que es valorar una traducción meramente colocando lado a lado el original y el resultado**

Confío que de todo el estudio quedará suficientemente ilustrado lo injusto que es valorar una traducción meramente colocando lado a lado las dos versiones (original y término). Es cierto que forma parte de la necesaria evaluación, pero sólo parte.

### **5.9. Ilustrar la complejidad e importancia de la teoría y práctica de la traducción**

En último lugar, confío que por el rigor que se ha aplicado a la labor traductora misma sobre la que se basa el presente estudio se reconozca y se valore la com-



plejidad e importancia de la teoría y práctica de la traducción y, por ventura, ese reconocimiento se vea traducido en una presencia más coherente en los planes de estudio de las diferentes diplomaturas, licenciaturas y cursos de doctorado, acorde con las necesidades reales de la época actual.

## Referencias

- AUSTIN, John L. 1988. *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós (trad. de *How to do things with words*, 1962).
- GUTT, Ernst A. 1991. *Translation and Relevance: Cognition and Context*. Oxford: Blackwell.
- NIDA, Eugene A. & Charles R. TABER. 1974/82. *The Theory and Practice of Translation*. Leiden: E. J. Brill (Trad. española. 1986. *La traducción, teoría y práctica*. Madrid: Ediciones Cristiandad).
- SÁNCHEZ GARCÍA, J. (Proel), en <http://proel.org/noticias/humor.htm> (consultada 6 noviembre 2002).
- SEARLE, John R. 1980. The background of meaning. In J. SEARLE *et al.*, eds. *Speech Act Theory and Pragmatics*. Dordrecht: Reidel, pp. 221-232.
- SPERBER, Dan, y Deirdre WILSON. 1986, ed. rev. 1995. *Relevance: communication and cognition*. Oxford: Blackwell (Trad. 1994. *Relevancia: comunicación y procesos cognitivos*. Madrid: Visor).
- TOURY, Gideon. 1984/95. *Descriptive Translation Studies and Beyond*. Amsterdam: John Benjamins.